

PROGRAMA GOBERNADORA REGIONAL PAULA ORELLANA URIBE

# Paula Orellana Obernadora ¡El poder de lo colectivo!

### Introducción

La elección de Gobernadores/as del 2021 será la primera vez que tengamos la oportunidad de elegir, por medio de nuestro voto, a la máxima autoridad regional. Esta posibilidad se traduce, en términos generales, en un mayor poder de decisión para las regiones. Es una de las respuestas a la demanda de descentralización.

# ¿Qué hace un/a Gobernador/a Regional?

El/la Gobernador/a Regional es el órgano ejecutivo del Gobierno Regional, preside el Consejo Regional y ejerce las funciones y atribuciones que la ley orgánica constitucional determina, en coordinación con los demás órganos y servicios públicos creados para el cumplimiento de la función administrativa; debe supervigilar a los servicios públicos que dependen o se relacionan con el Gobierno Regional; formular políticas de desarrollo de la región, considerando las políticas y planes comunales respectivos; someter al Consejo Regional el proyecto de presupuesto del GORE; promulgar, previo acuerdo del Consejo Regional, el plan regional de ordenamiento territorial, los planes reguladores metropolitanos e intercomunales, comunales y seccionales y los planos de detalle de planes reguladores intercomunales; entre otras atribuciones y facultades.

Como puede advertirse, esta elección es un paso muy importante para avanzar hacia una descentralización efectiva, pero no podemos olvidar que se trata tan solo del primer avance en el largo camino que aún nos toca recorrer para lograr un país en el que las decisiones regionales sean devueltas a quienes habitamos los territorios. Aún queda por delante conquistar atribuciones administrativas y financieras que permitan hacer carne y poner en marcha proyectos regionales que impulsen el desarrollo justo y equitativo de las regiones.

También es fundamental destacar que con la elección democrática del Gobernador/a Regional se abre la posibilidad de que cada región pueda desarrollar su propia identidad, favoreciendo la diversidad multicultural del país. Esto permite además, que la ciudadanía exija a sus representantes electos directos, que den cumplimiento a las promesas hechas y, a las medidas para progresar en su región, relevando a cada comuna, atendiendo a los poblados más recónditos y pequeños y no, como ocurre en la actualidad, a una alejada oficina ministerial del poder central que desconoce el del diario vivir de las comunidades de la región; prácticas que conllevan a profundizar el abandono y las desigualdades de nuestros territorios regional.

Como candidata a Gobernadora Regional, considero fundamental el compromiso de aumentar el grado de descentralización de nuestro país y transparentar a la ciudadanía las medidas que impulsaremos en caso de ser electa para el cargo. Por lo mismo, este documento contiene las iniciativas que desarrollaremos en el marco de las competencias legales, las que están vinculadas a la convicción de que solo descentralizando y entregando mayor poder de incidencia a la ciudadanía, a las vecinas y vecinos de las comunas de nuestra región, podremos avanzar hacia un mejor país, en que el buen vivir sea el fin de toda política pública.

Nuestro programa propone seis ejes transversales; el primero y el sello de nuestra gestión será la participación ciudadana. Creemos en EL PODER DE LO COLECTIVO como forma de accionar causas y objetivos, por lo que este mismo documento y propuesta, es recopilación de lo que hemos podido conversar y recoger entre quienes han participado en focus, entrevistas, conversaciones y encuentros entre diversos actores sociales, políticos, organizaciones sociales y ciudadanas y ciudadanos, quienes creemos que una nueva forma de gobernar en la región es posible de manera colaborativa y horizontal.

Ser la única mujer que se presenta al cargo, es símbolo de la gran brecha que existe en los espacios de decisión y poder. No pretendemos representar a todas las mujeres en la Región, pero sí nos comprometemos con incorporarnos como un liderazgo feminista, que abogue por la reducción de la brecha entre hombres y mujeres en todos los aspectos que hemos sido oprimidas y/o postergadas, con una mirada diversa e inclusiva, que ponga en el centro de su gestión el bien común, a las personas y el resguardando los DDHH. Son menos de 100 años desde que tenemos el derecho a voto y hoy tenemos la posibilidad de guiar a nuestra región.

Comprender la diversidad de patrimonio cultural, y medio ambiental de nuestra región es fundamental a la hora de descentralizar el poder, la cosmovisión de nuestros pueblos originarios desde el altiplano hasta la costa es parte de nuestra identidad, queremos construir con todas, todos y todes una mejor Región de Antofagasta, comprometiendonos en proteger el medio ambiente, fomentando la cultura y las artes, para hacer de nuestro territorio un lugar que mejore la calidad de vida de sus habitantes, sin discriminación y con igualdad de oportunidades.

Nuestra región es reconocida por la minería sin embargo, a pesar de sus enormes riquezas, no es la única fuente de nuestra economía, por lo mismo, queremos impulsar y priorizar una diversificación de la matriz productiva más ecológica, que integre procesos limpios, donde podamos convivir de manera sostenible, dinamizando y beneficiando directamente las economías locales que igualmente mantienen activa a la región, potenciando y poniendo en valor todos sus recursos, saberes y creaciones.

La diversificación, permitirá que se puedan generar empleos dignos, fomentar la especialización en otras áreas productivas, contratar mano de obra local, y generar oportunidades de inversión en innovadores proyectos que favorezcan el arraigo y pertenencia de las personas con nuestra región, permitiendo a su vez, reducir los efectos del fenómeno de la conmutación que la minería ha provocado.

No podemos pasar por alto que vivimos en una región con un costo de vida altísimo si lo comparamos a otras regiones. Siendo la capital minera de Chile, fenómenos como la conmutación laboral –o sea el viaje de ida y vuelta que el/la trabajadora realiza entre su residencia y su lugar de trabajo interregionalmente-surge como respuesta, tanto de las empresas mineras como de sus trabajadores al alto costo.

La conmutación trae consigo efectos negativos, entre ellos la pérdida de demanda interna para la región, o sea, los sueldos que se pagan en la región son gastados en otras regiones lo que causa una menor diversificación productiva regional. La conmutación produce también mayor competencia en el mercado laboral local, lo que puede derivar en un ajuste a la baja del sueldos y aumento de desempleo locales. Resulta necesario hacernos cargo de este fenómeno, de forma integral, desde y para las comunidades.

En este orden de ideas, de la mano a los esfuerzos por descentralizar la región, es imperativo que los recursos que se generen en la región, se queden aquí y se vean reflejados en un beneficio e inversión directa para nuestra economía. Consideramos, esencial, promover la dictación de una Ley de Rentas Regionales que permita a las regiones contar con formas de financiamiento descentralizadas que den autonomía financiera a los territorios.

Por otra parte, fortalecer el desarrollo de innovación, nuevas tecnologías y la valorización del conocimiento en la Región, es una apuesta que nos motiva y nos desafía a tomar acciones con las universidades y centros de tecnología anclados en la región, para que procuren desarrollo científico y tecnológico de alto estándar.

Finalmente, todas, y todos y todes quienes habitamos en la región de Antofagasta, hemos podido ver y experimentar en carne propia, las sendas desigualdades que atraviesan nuestras ciudades, pueblos y asentamientos en general. Por ello, impulsaremos el fortalecimiento de ciudades justas para tod@s, priorizando el eje de seguridad, inclusión, vivienda, educación y salud, para construir, en conjunto, comunidades más amables, más seguras para vivir y trabajar. Dicho esto, les presentamos nuestras propuestas para avanzar hacia una región que ponga el buen vivir de las personas, como horizonte hacia el que avanzar:

# 1 Empoderamiento ciudadano: participación

Entendemos la participación ciudadana como un eje fundamental en el origen, desarrollo y ejecución de las políticas públicas de la región de Antofagasta. Creemos firmemente, en la tarea de generar propuestas basadas en herramientas como la planificación estratégica participativa vinculante, ejercicio donde el Gobierno Regional y los habitantes de esta región, a través de sus representantes y dirigentes y dirigentas locales, releven los problemas que les afectan, desarrollen reflexión de sus causas, propongan sus mejores soluciones atendiendo sus requerimientos, determinación de los recursos, definición de los plazos y responsables para la resolución de los problemas.

Desde esa perspectiva, abriremos diversos espacios de participación ciudadana, base fundamental para recoger las problemáticas, anhelos y necesidades de nuestra comunidad regional. Al mismo tiempo, se establece el objetivo de entregar a las personas y organizaciones sociales, herramientas para iniciar y/o afianzar su formación, como generadores de ideas innovadoras, potenciando la actividad colectiva y las habilidades de líderes y lideresas, representantes de sus comunidades, conocedores de todos los ámbitos que involucra la gestión regional, con las capacidades para analizar, comprender, proyectar y liderar las acciones.

En definitiva, proporcionar mayor autonomía a las organizaciones, fortaleciendo su autogestión, generando mecanismos óptimos para que sean capaces de consensuar y canalizar las diversas necesidades de cada uno de los sectores a los representan, a través de la entrega de herramientas y estrategias pertinentes, que les permitan incidir como protagonistas en los procesos políticos y sociales.

Si bien históricamente, las mujeres desarrollan liderazgo en diferentes espacios territoriales de la región como, juntas de vecinos, organizaciones comunitarias en general, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de sus comunidades, su rol se ha visto invisibilizado, frente a esto, creemos firmemente en el compromiso de entregar mejores herramientas, programas y condiciones para empoderarlas en su gestión, permitiendo con esto, resaltar su importante rol como agentes de cambio de nuestra sociedad local.

Todo lo anterior, fundamentado en el convencimiento de que en la actualidad, las acciones emanadas del Estado no permiten que la comunidad desempeñe un papel activo en las decisiones que involucra a la sociedad, impidiendo con esto incidir en las políticas públicas, reconstruir el tejido social, y dar el lugar que corresponde ade la ciudadanía en las decisiones de la Región.

- Impulsar la apertura de espacios de participación y acción comunitaria vinculante, a nivel comunal y regional, para los diversos procesos que impacten la realidad regional.
- Establecimiento de estrategias de participación comunitaria periódicas, con implementación de mecanismos que permitan a las localidades rurales involucrarse en ellas de forma efectiva, sin verse impedidas por problemas de acceso o conectividad.
- Velar por la conformación, funcionamiento y fortalecimiento de los COSOC trabajando directamente con las organizaciones locales.
- Impulsar un programa de formación de líderes y lideresas territoriales.
- Promover capacitaciones que fortalezcan la autonomía de las organizaciones sociales con base territorial.
- Impulsar una Ley de Plebiscitos Regionales, que permita que la ciudadanía pueda expresar su parecer, de forma vinculante, respecto al desarrollo y ejecución de temáticas locales, asociada a presupuestos participativos.
- Impulsar programas de capacitación y formación de liderazgo pertinente a la realidad local, dirigido a mujeres de los diferentes territorios de la región de Antofagasta.
- Generar las condiciones necesarias para que en todos los espacios de participación ciudadana se incluya la paridad de género.

# 2 Gobierno Regional con perspectiva de género

Cuando hablamos de un Gobierno Regional con perspectiva de género, nos referimos a que las desigualdades de género, que nos afectan a las mujeres en todo nivel, político, social, económico, de seguridad personal, educativo, entre otros,, sean considerados y visibilizados por las políticas públicas, para avanzar hacia su erradicación.

A lo anterior debemos añadir que la pandemia nos ha demostrado que, son esencialmente las mujeres, lideresas de sus comunidades, quienes han levantado Ollas Comunes y puesto en marcha organizaciones territoriales para apoyar a sus vecinos y vecinas en momentos de dificultad. Debemos potenciar esos liderazgos y poner en valor la organización comunitaria como eje articulador que permita que las demandas ciudadanas sean atendidas y tengan respuestas concretas por parte de sus representantes y funcionarios públicos.

Finalmente, un eje central de nuestra administración será la lucha por la erradicación de toda forma de violencia en contra de niñas, mujeres, disidencias sexuales y personas trans en nuestra región y la puesta en valor del trabajo de cuidados no remunerados sobre el que se sostienen la mayoría de las familias de nuestras comunas.

- Diseño de programas locales de prevención y reparación de la violencia en contra de la mujer, en conjunto con organizaciones feministas de la región, de acuerdo con las necesidades propias del territorio, educando y concientizando a la población.
- Apoyo a la implementación de nuevas Casas de Acogida para el apoyo de mujeres que han logrado salir de los círculos de violencia machista, en coordinación con los organismos regionales en materia de mujer y equidad de género y las Municipalidades.
- Diseño de programas de apoyo a la crianza, que contemple medidas específicas para las madres trabajadoras y estudiantes sin redes de apoyo.
- Desarrollo de políticas locales de formación y promoción de mujeres para

ejercer liderazgos en espacios de representación vecinal y comunal.

- Equidad entre hombres y mujeres en la designación de cargos de exclusiva confianza.
- Implementación de presupuestos participativos con perspectiva de género, que garantizarán que los recursos que se implementen, incorporen temáticas de género y promuevan la igualdad y la inclusión de las mujeres. De igual forma, impulsaremos la inclusión permanente de una glosa para políticas de seguridad ciudadana que fomenten la erradicación de toda forma de violencia en contra de la mujer.
- Implementación de una red de Organizaciones Feministas y de Mujeres de la Región de Antofagasta, mediante políticas de participación, que aborde las diversas temáticas de equidad de género.
- Promoveremos políticas de empleo que fomenten la incorporación al mercado laboral en igualdad profesional y salarial.
- Implementación de políticas públicas con especial foco en las mujeres que cumplan el rol de cuidadoras de personas en situación de dependencia, mediante acciones de acompañamiento y teleasistencia.

# 3 Protección al patrimonio cultural y medio ambiental

Antofagasta ha sido atravesada, a lo largo de su historia, por diversos conflictos socioambientales que horadan las comunidades y su capacidad de desarrollo armónico con la naturaleza. Al mismo tiempo, el polo de desarrollo minero y sus externalidades negativas, han obligado a las personas, en muchas ocasiones, a elegir entre la salud y el medio ambiente, o la posibilidad de tener trabajo y sostener económicamente a sus familias.

Como candidata creo en el desarrollo de comunas sostenibles en nuestra región, que se hagan cargo de las problemáticas socioambientales de forma conjunta con todos los sectores de la sociedad: el sector público, las organizaciones sociales de base territorial y el sector privado, construyendo formas de interrelación sostenibles medioambientalmente. En este sentido, el cambio climático es el nuevo escenario al cual debemos adaptarnos a la vez que reducimos las emisiones e impactos socio ambientales comunales y la contaminación.

Al mismo tiempo, el patrimonio cultural regional no ha tenido el fortalecimiento requerido a nivel institucional, pese a los esfuerzos de las organizaciones, actores sociales y activistas culturales. La cultura y las artes es desarrollo humano y buen vivir para nuestras comunas, y la protección del patrimonio cultural tiene el potencial de ser un elemento transformador de la calidad de vida de las comunidades, ayudando con ello no solo al acceso a la cultura, sino que apoyando también la recuperación de espacios públicos, la prevención del delito y el buen vivir de las personas.

Para alcanzar mayor autenticidad, salud mental y bienestar en distintos niveles en nuestras vidas, debemos invertir en arte y cultura entendiéndose como un eje transversal determinante para el desarrollo de la humanidad. Porque el poder de la creación contribuye a configurar realidades individuales y colectivas. Además, el ejercicio artístico no solo conlleva a expresarnos, imaginar y crear, sino que genera nuevas aperturas frente a creencias profundas de nuestra propia comunidad y de otras diferentes, incitándonos a ser una sociedad más amable, sensible, creativa e innovadora. Las artes y la cultura son el alma de nuestros pueblos.

También es necesario tener en consideración el rol fundamental que cumplen los archivos y documentos escritos como vestigios de hechos y acontecimientos pasados. En este contexto, la Universidad de Antofagasta tiene el privilegio y responsabilidad de custodiar los últimos 400 años de historia de la Región de

Antofagasta, al asumir la custodia del Archivo Histórico del Arzobispado de Antofagasta.

Por ello, nuestra candidatura está comprometida con el desarrollo de una democracia cultural y ambiental, con políticas inclusivas y de fortalecimiento de las organizaciones sociales y activistas comunitarias.

- Desarrollar políticas, regulaciones y acciones integrales, en coordinación con las Municipalidades y las comunidades que permitan mejorar la calidad del aire en las zonas contaminadas. En particular promoviendo la movilidad sustentable y la eficiencia energética (aislación térmica y medios de calefacción sustentables)
- Identificar los efectos e impactos del cambio climático a nivel local y proponer mecanismos de adaptación y mitigación. Desarrollar infraestructura y capacidades orientadas a la resiliencia y reducción de la vulnerabilidad al cambio climático y los desastres ambientales.
- Participación Ambiental Ciudadana: promover la participación de todos los actores en la gestión ambiental local, tanto a nivel de desarrollo de propuestas como de fiscalización y de denuncias ambientales. Se deberá promover la creación de Comités Ambientales Locales, como entes autónomos que permitan desarrollar propuestas y acciones socio ambientales comunitarias, retroalimentar y fiscalizar la labor del municipio en la materia.
- Creación de una Red Regional de Organizaciones Ambientales, que alerten de la existencia o desarrollo de conflictos socioambientales en todas las comunas de Antofagasta, y participen en la creación de programas comunitarios para su erradicación o mitigación.
- Creación de una mesa público-privada que aborde la prevención de derrames de hidrocarburos y establezca mecanismos para que las economías y trabajos que se sustentan en el mar puedan sustentarse durante los períodos de remediación en caso de derrames.
- Política de apoyo a los municipios en la protección de humedales.
- Promover la recuperación de cuerpos de agua para el uso sustentable de las comunidades.
- Promover el establecimiento de líneas bases ambientales en la región y que tengan seguimiento continuo, a fin de garantizar fiscalizaciones efectivas ante impactos ambientales que perjudiquen a la comunidad y su biodiversidad.
- Coordinación de una política regional de reciclaje domiciliario e industrial en conjunto con las organizaciones y pymes reciclantes y las Municipalidades de las nueve comunas de la región.
- Fortalecimiento y apoyo al surgimiento de economías circulares.
- Fortalecer la educación artística cultural en el territorio, considerando distintos ambientes de participación y formación cultural en las comunas, desde la escuela/liceo, la calle y las organizaciones sociales, hasta los espacios culturales tradicionales.

- Promover el aumento del presupuesto destinado a iniciativas artísticas culturales desde el Gobierno Regional.
- Apoyo y fortalecimiento de organizaciones comunitarias y cooperativas que tomen a su cargo la protección y cuidado de activos patrimoniales culturales en todas las comunas de Antofagasta.
- Impulsar la construcción del Archivo Regional de Antofagasta.
- Descentralizar la entrega de recursos para desarrollar procesos de conservación, tanto en archivos como en la preservación del patrimonio local, logrando fomentar la investigación y generando con ello, nuevos conocimientos que fortalezcan el sentido de identidad y pertenencia.
- Fomentar la creación de una Política Pública de Identidad Regional, en la que se pueda acercar el conocimiento generado a partir del trabajo realizado con archivos históricos.
- Impulsar la revisión e implementación de modelos alternativos de entrega de fondos en conjunto con las organizaciones artísticas-culturales, que eviten la concursabilidad, dando mayor realce a los procesos de co-creación, asociatividad, entrega de herramientas técnicas, asesorías y/u otros elementos, que permitan un desarrollo continuo, más orgánico y de proyección de las artes y las culturas para la región.
- Implementar un sistema de mayor transparencia en la entrega de recursos del FNDR.

# Fortalecimiento de economías locales

Sabemos que la minería es un elemento caracterizador de la economía regional. No obstante aquello, la pandemia y los altos índices de desempleo regional, han evidenciado la necesidad imperante de diversificar nuestra matriz productiva y crear nuevos polos de desarrollo económico.

Una economía más sustentable, más horizontal y que permita crear buenos empleos desde las pequeñas y medianas empresas, con externalidades positivas que además se queden en la región, resulta fundamental para pensar en una economía que no depende única y exclusivamente de los vaivenes del precio internacional del Cobre o de la depredación de nuestros ecosistemas en pos del desarrollo minero.

En materia de recuperación económica regional, es fundamental el trabajo coordinado del Gobierno Regional con todas las comunas y el mundo privado es fundamental para comenzar a construir, en conjunto, una matriz productiva diversificada.

Los Gobiernos Regionales pueden aportar de manera significativa en el desarrollo local a través del

formato de la llamada Economía social y Solidaria, es decir un conjunto de iniciativas económicas en el ámbito de la producción, comercialización, finanzas o consumo basadas en valores como la democracia, participación, transparencia, autogestión, equidad social y de género, sostenibilidad ecológica y solidaridad. Estas organizaciones son potentes instrumentos de transformación social y desarrollo local a largo plazo, ya que si logran sobrevivir a la etapa inicial de emprendimiento asociativo y son capaces de construir mínimas convicciones compartidas por parte de los socios fundadores.

De igual forma, desde el Gobierno Regional se debe colaborar en la reactivación –cuando sea posible producto de la pandemia- del turismo local. Nuestra región posee el principal destino turístico internacional del país, y ello debe ser aprovechado para reactivar la economía local, pero también para crear formas de turismo más sustentables y respetuosas con las comunidades indígenas del interior de la región de Antofagasta.

- Promover la creación de cooperativas de consumo: grupos de personas que se organizan para comprar juntos determinados productos de la canasta básica familiar con la finalidad de ahorrar recursos económicos, o comprar productos ecológicos que suelen ser más caros, o privilegiar productos locales.
- Fomentar la creación de cooperativas de ahorro y crédito, préstamos solidarios y/o microfinanzas solidarias: hay distintos formatos para implementar organizaciones de las denominadas finanzas éticas y solidarias, que ponen el capital financiero al servicio de la economía real y productiva, y de las necesidades de consumos de las personas y familias.
- Promover el fortalecimiento de polos económicos ligados a las cooperativas de trabajo y servicio, así como la profesionalización de las mismas en vinculación con las Universidades de la región.
- Promover la asociatividad de pequeños productores locales para ayudarlos en la comercialización de sus productos y servicios con los criterios del Comercio Justo.
- Revisar el sistema de compras públicas del Gobierno Regional, para dar puntaje (discriminación positiva) a empresas de la economía social local, con paridad de género e inclusión de personas con discapacidad.
- Impulsar el Fomento de contratación de mujeres en las empresas, comercios e industria local. Asegurando la paridad de género en el desarrollo productivo de diversos rubros económicos de la región.
- Apoyo a productores y comercios locales para la obtención del "Sello Azul" de Sernapesca que acredita y reconoce a restaurantes, salas de venta, locales comerciales y pescaderías que promueven el consumo responsable, la extracción sustentable y el combate a la pesca ilegal.
- Crear una mesa ampliada con empresarios y microempresarios del turismo en la región, así como comercios asociados al turismo, para el diseño e implementación de un plan de reactivación turística sustentable.
- Promover la creación y fortalecimiento de "mercados populares" por parte de las Municipalidades, que permitan el acceso a menos costo de bienes y servicios de alto costo en la región, como medicamentos, insumos médicos, etc.
- Promover la proyección de un mercado y/o polo comercial para las artes y las culturas, que sea a nivel regional, nacional e internacional, que permita impulsar la valorización, visualización y circulación de la producción de obras y servicios locales en éstas áreas, así como generar un escenario de desarrollo digno para los trabajadores de las artes y las culturas de la Región.
- Promover el fortalecimiento de un mercado sostenible local mediante la capacitación en
- técnicas que permitan la agricultura en el desierto, con miras en avanzar hacia la soberanía alimentaria regional.
- Fomentar que la gestión de los residuos domiciliarios a nivel municipal sea administrada por agrupaciones de pequeños recicladores artesanales.
- Promover e impulsar con los diversos sectores públicos, privados y organizaciones de la sociedad civil, industrias locales basadas en el modelo

de economía circular, entendiendo que el principal objetivo de éstas, es tener un efecto positivo en nuestros ecosistemas y contrarrestar la sobrecarga y la explotación del medio ambiente y sus recursos. De este modo además de ir diversificando la matriz productiva, podremos hacer crecer económicamente a la región con empresas innovadoras, incorporando mano de obra local, sin perjuicio de deteriorar el medio ambiente ni agotar los recursos naturales vía la reutilización y maximización de estos y la minimización del desperdicio. Un ejemplo concreto sería: Impulsar la creación de una Planta de reciclaje Industrial para la región, donde las pymes y organizaciones de reciclaje puedan tener un lugar de acopio, de mejor producción y distribución de las materias que se transformen, para proveer a la región y macro zona norte.

- Promover la incorporación laboral de las personas con discapacidad, de acuerdo a la Ley de de Inclusión Laboral N°21.015, en los diversos sectores productivos de la economía local, además de los estamentos públicos.
- Creación de una mesa ampliada de alta complejidad para tratar el fenómeno de la conmutación, que incluya a todos los parlamentarios y alcaldes de la región, los sindicatos de faenas mineras u otras en que exista gran presencia de conmutación y el sector privado, para avanzar hacia una propuesta de regulación legal y política pública a implementar por los organismos correspondientes, con miras a evitar la conmutación.

# 5 Ciencia y desarrollo

Tenemos la convicción de que uno de los desafíos centrales de la gestión pública local es abordar los problemas y mejorar las condiciones de vida de la ciudadanía aprovechando adecuadamente el conocimiento y la evidencia, así como las condiciones naturales excepcionales con que cuenta nuestra Región para el desarrollo de la ciencia y tecnología.

En ese sentido, se hace imprescindible fortalecer los polos de desarrollo científico que actualmente existen, y fomentar la creación de condiciones que permitan a otros surgir, en materias estratégicas para la región, que nos permitan crear y poner en valor el conocimiento local en las Universidades de la región, así como también desarrollar tecnología para dar valor agregado a la economía local, esencialmente extractivista.

Y no podemos soslayar que la Región de Antofagasta es anfitriona de grandes observatorios astronómicos de clase mundial: VLT (óptico e infrarrojo), ALMA (radio), y en el futuro cercano ELT (óptico e infrarrojo) y CTA (rayos gamma). Debemos apoyar la investigación científica regional, la formación de científicos y crear condiciones para que permanezcan en la región.

Por otra parte, nuestra región tiene por excelencia un ambiente árido y extremo en el cual los recursos biológicos adquieren características únicas que los hacen excepcionales y diferentes a otros organismos o microorganismos de las mismas especies, pero que viven en otras regiones y climas diferentes. Esto representa potencialidades de aplicación en el ámbito de la biotecnología para su uso en la obtención de beneficios para la sociedad en las áreas de salud, alimentos, minería, recuperación de ambientes (aguas y tierras), entre otras. Si bien existen diversos proyectos de I+D+i que han permitido desarrollar una serie de iniciativas, estas suelen ser aisladas y no existe una política regional que permita aprovechar las potencialidades con que cuenta la región de Antofagasta.

Potenciar la investigación y el desarrollo tecnológico que dé respuesta al real problema hídrico de la región, promover soluciones tecnológicas amigables con el ambiente y que reconozcan el territorio donde se implementan. El recurso hídrico será un recurso estratégico a nivel mundial por

esta razón es de vital importancia tener programas regionales no es trivial, con esto se puede mejorar la calidad de vida de todas y todos.

No podemos dejar de nombrar el potencial que tiene la región para implementar y desarrollar tecnologías limpias ligadas a la energía solar, una fuente de energía renovable y libre de emanación de gases de efecto invernadero.

Vivimos en el lugar del planeta con mayores índices de radiación solar, lo que nos vuelve un escenario ideal para desarrollar este tipo de energía. En la región se pueden y debe consolidar los proyectos existentes y además gestar, implementar y desarrollar nuevos proyectos de desarrollo científico y tecnológicos que potencien los beneficios de las tecnologías derivadas de la energía solar, ya sea, para para producir energía, almacenamiento, distribución o uso eficiente, este esfuerzo regional nos ayuda en el camino para dejar de ser una región netamente extractivista y pasar a ser una región líder en temas de energías renovables.

Como región no nos podemos limitar con lo que tenemos y debemos ver más allá y ampliar nuestros horizontes en lo que trata de desarrollo científico y tecnológico, sentar las bases para tener una región eficiente y amiga le con el medio ambiente es una tarea que podemos y debemos realizar, potenciar la investigación en de energía verdes es un desafío que dada las condiciones naturales de la región podemos sortear. Tenemos las condiciones y las capacidades humanas locales, solo falta la voluntad.

- Desarrollar una política de desarrollo de la astronomía; con un catastro, caracterización y normas de protección de los sitios de especial interés para inversiones en astronomía; y con un catálogo de proyectos emblemáticos regionales relacionados con astronomía, mediante el cual la Región de Antofagasta se plantee como líder a través de entes locales, aceptando socios en virtud de acuerdos de llegada de observatorios al territorio.
- Desburocratizar los fondos regionales, adoptando modelos de manejo de fondos públicos bien establecidos en Chile, como FONDECYT o QUIMAL, de modo de dar a las universidades regionales ventajas competitivas ante sus pares nacionales.
- Monitorear la aparición de nuevas áreas de potencial alto retorno social y económico, tales como big data y astroinformática; desarrollo de nanosatélites y astroingeniería; etc.y planificar financiar pilotos y su explotación sustentable.
- Pedir al Ejecutivo revisar la Ley 15.172, que beneficia a observatorios extranjeros y los exime de impuestos tras firmar acuerdos con la U. de Chile, solicitando que el beneficio abarque a los observatorios nacionales y que la firma de acuerdos pueda hacerse con las universidades del Estado en las regiones anfitrionas.
- Apoyar el desarrollo de fondos de investigación regionales para las áreas de las ciencias biológicas y médicas que permitan realizar estudios epidemiológicos y permitan conocer la realidad de nuestra región en esas áreas.
- Apoyo para la creación de empresas biotecnológicas en el área de la biología celular y molecular, para poder generar nuestros propios insumos y no depender de las empresas extranjeras.
- Establecer una comisión científica multidisciplinaria y con paridad de género, para la revisión y evaluación de los proyectos regionales relacionados al área de las ciencias y el desarrollo científico.
- Focalizar inversiones en la creación de infraestructura habilitante para el

desarrollo de innovaciones biotecnológicas, con el objetivo de diversificar la economía regional a través de innovaciones de repercusión global.

- Potenciar la región como un espacio abierto a la implementación de tecnología, estableciendo vínculos con las Universidades locales y desarrollando estrategias de I+D+i como herramienta para abordar las problemáticas sociales.
- Incluir perspectiva de género en las investigaciones que incluyan medición de aspectos relevantes de la población.
- Promoveremos en las iniciativas asociadas a la ciencia e investigación fomenten la incorporación laboral de mujeres, resguardando la paridad, e igualdad profesional y salarial.
- Potenciar los centros de investigación locales relacionados a los estudios hídricos.
- Promover el desarrollo tecnológico de tecnologías amigables con la comidas para dar respuesta a problemas hídricos territoriales
- Apoyar el desarrollo y consolidación de los centros y grupos de investigación ligados a energía solar.
- Promover iniciativas de desarrollo tecnológico ligadas a la energía solar.
- Potenciar nuevas formas de desarrollo científico y tecnologías alternativas en la región.
- Promover políticas que fortalezcan la autonomía alimentaria regional.

# **6** ■ Ciudades justa para tod@s.

La región de Antofagasta es atravesada por sendas desigualdades que permean todas nuestras ciudades, pueblos y asentamientos en general. Somos una región rica en posibilidades, pero la realidad del acceso a bienes y servicios de primera necesidad, a calidad de vida, a espacios seguros en los que desarrollarnos, no se condice con lo que la región de Antofagasta entrega al país. Por ello, impulsaremos el fortalecimiento de ciudades justas para tod@s, priorizando la seguridad, inclusión, vivienda, educación y salud, con miras al buen vivir de nuestros vecinas y vecinos y a la construcción de comunidades más amables y seguras para vivir y trabajar, en que la desigualdad o el lugar geográfico en donde nacimos, condiciones hasta los aspectos más esenciales de una existencia digna.

#### **Seguridad**

La pérdida de espacios comunitarios por la toma de estos por situaciones de crimen y violencia impacta profundamente las vidas de las ciudadanas y ciudadanos de nuestra Región, ya que los confinan lejos de los espacios públicos y de la construcción de comunidad.

Nos enfocaremos en abordar el eje de seguridad, no solo desde las políticas reactivas de seguridad, que se presentan cuando la delincuencia ya ha actuado, sino que fundamentalmente desde la prevención de ella, atacándola de raíz, enfocándonos en la erradicación de los elementos que permiten su avance, y en la recuperación de espacios públicos para el desarrollo de la comunidad, el arte, la cultura y el deporte.

- Desarrollo de una política de seguridad centrada en la prevención del delito, con enfoque en la superación de la desigualdad y la segregación social en todas las comunas.
- Coordinación efectiva con la Subsecretaría del Delito y las Municipalidades para la promoción de programas de seguridad pública y reinserción social integral para enfrentar el narcotráfico en las comunas de la Región.
- Creación de programas de apoyo a la reinserción social, que sean medibles en el tiempo para asegurar su efectividad.
- Creación de políticas públicas comunitarias a nivel vecinal, comunal y regional para la prevención del delito en niños, niñas y adolescentes, con un eje fundamental en la evitación de la deserción escolar. la drogadicción y el soporte a familias sin redes de apoyo.
- Establecimiento de estándares de medición y evaluación intermedias y finales de

efectividad de los presupuestos de seguridad, con el fin de garantizar resultados efectivos.

El acceso a la vivienda digna en nuestra región es un tema de suma urgencia, que requiere de la mayor coordinación y voluntad de todas las autoridades y representantes regionales para su pronta solución.

A la falta de vivienda, el crecimiento exponencial de los campamentos en diversas comunas de la región y el alto costo de acceder a arriendos, dificulta de gran forma la posibilidad de las familias antofagastinas de lograr tener una vivienda en condiciones para poder desarrollar la vida familiar de manera armónica.

Es esencial abordar esta temática, teniendo como horizonte el lograr garantizar el acceso a la vivienda, en distintas modalidades, siempre en coordinación con las Municipalidades, que son la entidad que más cercanamente recibe las preocupación de las personas y la comunidad, relativas al acceso a la vivienda, así como los órganos encargados del tema.

En esta misma línea, los instrumentos de planificación territorial son esenciales para lograr que nuestras comunas puedan tener un desarrollo armónico, que permita la vida comunitaria y el acceso a bienes y servicios de forma sencilla por parte de los vecinos y vecinas, para la construcción de comunidades seguras en que prime el buen vivir.

- Desarrollo de una política de seguridad centrada en la prevención del delito, con enfoque en la superación de la desigualdad y la segregación social en todas las comunas.
- Coordinación efectiva con la Subsecretaría del Delito y las Municipalidades para la promoción de programas de seguridad pública y reinserción social integral para enfrentar el narcotráfico en las comunas de la Región.
- Creación de programas de apoyo a la reinserción social, que sean medibles en el tiempo para asegurar su efectividad.
- Creación de políticas públicas comunitarias a nivel vecinal, comunal y regional para la prevención del delito en niños, niñas y adolescentes, con un eje fundamental en la evitación de la deserción escolar. la drogadicción y el soporte a familias sin redes de apoyo.
- Establecimiento de estándares de medición y evaluación intermedias y finales de efectividad de los presupuestos de seguridad, con el fin de garantizar resultados efectivos.

#### **Vivienda**

El acceso a la vivienda digna en nuestra región es un tema de suma urgencia, que requiere de la mayor coordinación y voluntad de todas las autoridades y representantes regionales para su pronta solución.

A la falta de vivienda, el crecimiento exponencial de los campamentos en diversas comunas de la región y el alto costo de acceder a arriendos, dificulta de gran forma la posibilidad de las familias antofagastinas de lograr tener una vivienda en condiciones para poder desarrollar la vida familiar de manera armónica.

Es esencial abordar esta temática, teniendo como horizonte el lograr garantizar el acceso a la vivienda, en distintas modalidades, siempre en coordinación con las Municipalidades, que son la entidad que más cercanamente recibe las preocupación de las personas y la comunidad, relativas al acceso a la vivienda, así como los órganos encargados del tema.

En esta misma línea, los instrumentos de planificación territorial son esenciales para lograr que nuestras comunas puedan tener un desarrollo armónico, que permita la vida comunitaria y el acceso a bienes y servicios de forma sencilla por parte de los vecinos y vecinas, para la construcción de comunidades seguras en que prime el buen vivir.

#### **Propuestas**

- Elaboración participativa de Anteproyecto de Plan Regulador Intercomunal o Metropolitano
- Elaboración participativa de los planos de de detalle de espacios declarados de utilidad pública en los planes reguladores intercomunales
- Creación de comisión técnica para el asesoramiento de estudios de planificación urbana intercomunal.
- Desarrollo de política de vivienda de interés público, abordando de forma progresiva el enfoque de derechos humanos, situando a las comunidades,

familias, personas y medio ambiente en el centro de la política habitacional.

#### **Discapacidad**

La inclusión para garantizar a toda persona el ejercicio pleno de sus derechos, en condiciones de igualdad, es un elemento de debe permear todas y cada una de las políticas

públicas que lleve a cabo el Gobierno Regional.

No es posible desarrollar comunidades equitativas, si algunos miembros de nuestras comunidades

no pueden acceder a las mismas oportunidades que otros. En ese sentido, urge establecer planes y

programas que avancen en la erradicación de toda discriminación, traba u obstáculo que impida su máximo desarrollo posible.

- Contratación y/o nombramiento de al menos un 5% de personas con discapacidad, del total de los cargos a designar en el GORE.
- Establecimiento y mesa amplia de discapacidad, que elabore un plan de inclusión para las nueve comunas de Antofagasta en materia de accesibilidad, salud, educación, trabajo, tiempo libre y ocio.
- Plan para el establecimiento de señalética que incluya elementos visuales y

auditivos, como la lengua de señas chilena, el uso del braille y pictogramas en espacios públicos de la región.

- Establecimiento, en conjunto con las nueve Municipalidades y el SENADIS, de un plan Desarrollo de los servicio de intermediación laboral y seguimiento de la efectiva inclusión y permanencia en el mercado laboral de las personas en situación de discapacidad.
- Promover el posicionamiento de la región en investigación situada en áreas de discapacidad.

#### **Educación**

De acuerdo a las demandas comunitarias, la Educación de calidad, siempre y de manera permanente, representa un desafío en nuestra país y la región, hoy no sólo de cobertura educacional, sino más bien, consideramos que el desafío incluye, actualización de desarrollo profesional docente, especialmente en la práctica pedagógica en el aula y en la entrega de información y herramientas, que permitan desarrollar la enseñanza con un enfoque intercultural, principalmente si consideramos que en la Región de Antofagasta, coexisten diversas comunidades indígenas y en especial, el pueblo Linkan Antai y sus descendientes, que según el último CENSO (2017), contabiliza, 25.262 personas.

Asimismo, la importante migración hacia las ciudades de las últimas décadas, gran parte de las familias, se establecen en Antofagasta o Calama y cuyos hijos e hijas asisten a las escuelas urbanas, donde muchas veces el curriculum, no considera adecuaciones aplicadas a la realidad de una sociedad pluricultural y diversa que permita aprendizajes de calidad para todos los y las estudiantes y sus familias (indígenas y no indígenas). Asimismo, se busca con esto, promover que los niños, niñas y adolescentes, no se desvinculen de sus raíces, mediante adecuaciones curriculares impulsadas por los equipos profesionales de los establecimientos educacionales.

Por otro lado, la llegada a nuestro país y a la región de Antofagasta, de familias de otras nacionalidades, ha configurado un nuevo escenario para los establecimientos educacionales de la región de Antofagasta, donde la llegada de niños y niñas adolescentes extranjeros, está generando nuevos desafíos a la labor docente, donde también se hace necesario apoyar procesos de enseñanza aprendizaje, principalmente apoyando la generación, de prácticas pedagógicas que reconozca la diferencias de los estudiantes y que en definitiva, se haga cargo de la diversidad cultural. Para esto, creemos que la idea es crear espacios de apoyo, especialmente a las y los docentes de la Región.

Otra preocupación está orientada a la creación de Centros de Formación Técnica estatales y Universidades, principalmente en comunas alejadas de la capital regional, el desarrollo de estos espacios de formación, responderían a la demandas de familias y jóvenes que actualmente sólo tienen alternativas de estudios en la comuna de Antofagasta.

Respecto a la creación de un Centro de Formación Técnica Estatal, la idea es propiciar este tipo de institución, que permita a las y los jóvenes estudiar con gratuidad, siempre fundamentado en la formación y aseguramiento de perfiles de egreso que respondan a la demanda de la industria regional, ya sea a la minería, así como a otros ejes productivos que impulsaremos.

Respecto a las universidades que actualmente funcionan en la región, se hace necesario apoyar procesos de vinculación con la comunidad, lo que permitiría procesos de colaboración que permitirán crear conocimientos nuevos y enfrentar problemáticas sociales complejas, entre otros aspectos.

- Promover una Comisión de Educación Intercultural que impulse actualización de desarrollo docente en términos de trabajo en el aula a través del enfoque intercultural y que responda al nuevo escenario de la región, tanto de niños, niñas y adolescentes provenientes de pueblos originarios, como también, de los hijos e hijas de migrantes que están actualmente insertos en el sistema educativo.
- Impulsar espacios de encuentro que permitan la vinculación entre la comunidad y universidades locales.
- Propiciar la creación de un centro de formación técnica estatal, gratuito que permita a las y los jóvenes optar por una educación de calidad pertinente a las demandas de la industria local.

## ¡El poder de lo colectivo!